

PTAR urgen para los ríos



Las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) son la solución para la descontaminación de las aguas de los ríos Zulia y Pamplonita, dos de las principales fuentes hídricas de Norte de Santander. Corponor, como autoridad ambiental, articuló durante esta vigencia acciones para este propósito y para ello se dieron acercamientos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con Findeter.

En 2019, se priorizó la posibilidad de conseguir recursos para contratar los estudios y diseños que se requieren para las PTAR de Quebrada Seca y Tonchalá (río Zulia), dejando pendiente la de El Cerrito (río Pamplonita), en el sector norte de Cúcuta.

La gestión se adelantó con el acompañamiento de la Procuraduría Ambiental, lo cual garantizó la transparencia y además, dio tranquilidad a la ciudadanía.

Contaminación por petróleo

En 2019, de acuerdo con las cifras que maneja Ecopetrol, se registraron 42 atentados contra el Campo Caño Limón, lo que ocasionó derrame de crudo y la afectación de fauna, de flora y de fuentes hídricas del departamento.

El 15 de abril de este año, se registró un ataque al oleoducto que ocasionó el derrame y la caída de crudo al río Tibucito y a Pozo Azul, sitio turístico y emblemático de la región del Catatumbo.

Esta emergencia dejó a la comunidad sin agua y no se pudo disfrutar del espacio verde en Semana Santa.

En más de 33 años de operaciones del oleoducto Caño Limón-Coveñas, la infraestructura se ha visto afectada por más de 1.500 acciones delictivas (atentados y válvulas ilícitas). Durante las más de tres décadas se han derramado más de 4 millones de barriles de petróleo.

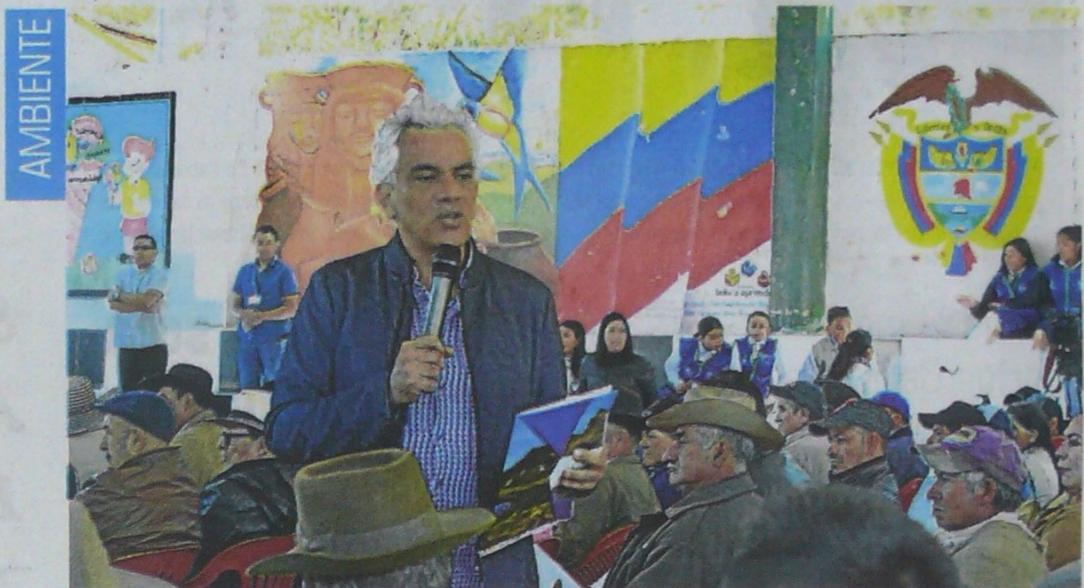
Reelegido Gregorio Angarita en Corponor

Por unanimidad del Consejo Directivo de Corponor fue reelegido Gregorio Angarita Lamk como director. El abogado cucuteño estará al frente de la autoridad ambiental hasta 2023.

Corponor es considerada la institución pública más grande del departamento luego de la Gobernación y la Alcaldía de Cúcuta. Junto con él se postularon 12 candidatos y tras la verificación de requisitos y perfiles, Angarita obtuvo el respaldo pleno de los integrantes del Consejo Directivo.

Para él la reelección es un espaldarazo a la gestión y al trabajo planificado que se ha venido haciendo con un equipo técnico calificado y con el apoyo de la academia.

Así mismo, argumentó que la articulación entre lo público y lo privado ha sido fundamental para la ejecución de obras con impacto regional.



El Minambiente no cumplió

Los ajustes a la delimitación del páramo Santurbán siguen en el limbo y el Ministerio de Ambiente no le cumplió ni a las comunidades campesinas que habitan en el páramo ni a la Corte Constitucional, que en virtud de una tutela le ordenó a la cartera ambiental ajustar la delimitación que se hizo en 2014 (Resolución 2090), por no haber dado participación plena a las comunidades.

El 18 de diciembre se venció un nuevo plazo de ocho meses que había solicitado el Ministerio de Ambiente para entregar la nueva delimitación, en medio del silencio

de la cartera y del ministro, Ricardo José Lozano Picón, quien enfrenta un incidente de desacato en el Tribunal Administrativo de Santander por este hecho.

Desde el Comité por la Defensa del Agua y Santurbán, Erwing Rodríguez-Salah, dijo que desde principio de año habían advertido que el nuevo plazo tampoco sería suficiente para contar con estudios científicos.

Él reiteró que para delimitar los ecosistemas se requiere de estudios hidrológicos e hidrogeológicos. Frente a este tema la Mesa de Trabajo Ambiental de Nor-

te de Santander y la veeduría VerGestión, lanzaron una alerta a través del fundador y presidente Diego Rueda.

La falta de seriedad del Ministerio de Ambiente agita más el panorama regional por la conservación de Santurbán, toda vez que allí brota el agua que abastece a acueductos veredales y a grandes urbes, como Bucaramanga, Cúcuta y sus áreas metropolitanas.

De cara al nuevo año se esperan respuestas contundentes del Gobierno Nacional, para no alargar la incertidumbre de las comunidades campesinas.

Diseñan moderno hogar de paso

Corponor diseñó un proyecto que será incluido dentro del plan de acción de la Corporación para el periodo 2020-2023, que busca fortalecer el Hogar de Paso para Fauna Silvestre que funciona en el municipio de El Zulia.

La meta es habilitar una parte de las siete hectáreas del centro para actividades académicas, fortaleciéndose el componente de educación ambiental.

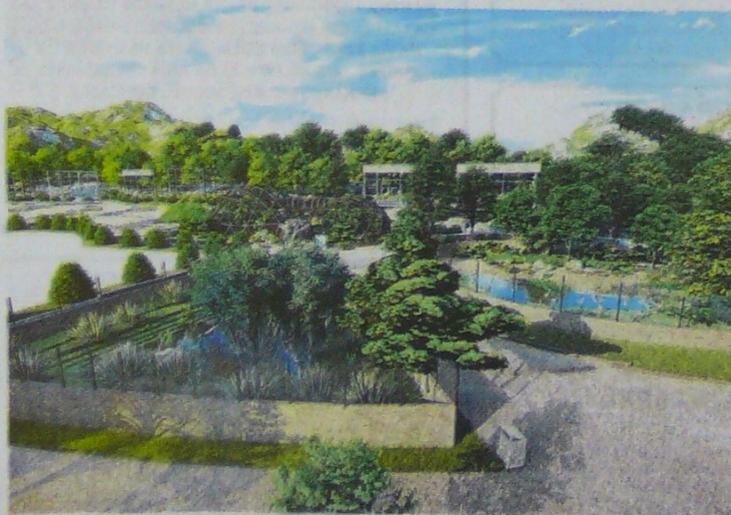
La iniciativa contempla el mejoramiento de la infraestructura conservando las áreas verdes, la habilitación de amplios espacios para la tenencia de animales que por sus condiciones no pueden regresar al hábitat natural y senderos para recorridos académicos con universidades e instituciones de bachillerato. Además, de áreas aisladas con acceso

restringido donde las especies entran en una cuarentena para su rehabilitación, recuperación en salud, estado nutricional y biológico.

A las especies que pueden regresar a su hábitat se liberan y los demás se quedan a vivir en el centro, bajo los cuidados de Corponor.

La proyección es que el Hogar de Paso se transforme en un Centro de Valoración y de Atención para Fauna Silvestre. La dirección general emprendió acciones para consolidar el proyecto, del que se tienen los diseños que empezarán a ser ejecutados en 2020.

La población de animales que permanecen en el Hogar de Paso es flotante y en 2019, llegó a 650. Al recorrer cada área se observan especies como el puma, el oso de anteojos y el caimán aguja, entre otros.



5

años han pasado desde que se delimitó a Santurbán en 2014 y pese a ello, aún no se tienen linderos claros.



ERWING RODRÍGUEZ-SALAH,
defensor del páramo.

6

Advertimos que el nuevo plazo tampoco sería suficiente para que la cartera de Ambiente hiciera una delimitación de Santurbán bien hecha.



Se habilitaron enrocados en el Pamplonita

La Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (Corponor), ejecutó obras de mitigación y de prevención de riesgos en puntos estratégicos del río Pamplonita, con enrocados que cumplen la función de evitar la socavación y las inundaciones en épocas de fuertes lluvias.

Las obras que se ejecutaron son producto de un proceso de planificación que incluyó un estudio sobre la ronda hídrica del Pamplonita, el cual concluyó que en diferentes puntos del río era necesario ejecutar obras con una proyección a 100 años.

Las enormes murallas de piedra caliza, al estar enterradas, controlan el riesgo de inundaciones, pues además, los enrocados cuentan con una altura definida bajo criterios técnicos. Las rocas son de hasta 1,20 metros y se caracterizan por su peso y figura no redondeada.